Mártes 15 de Junio de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,601

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes. Santos Vito y Modesto.
La dichosa muerte de San Landelino, abad en Valenciennes.
San Bernardo de Menton, confesor en Valesia en el monte Jupiter.
San Benilde, martir en Córdoba.
167 dias transcurridos, faltando 199 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.
Cuarto creciente á las 6 h. 7 m. de la tarde.

Efemérides

1624—MUERTE DEL CORONEL HOLANDÉS VAN DORT. La ciudad de Bahía habia sido tomada por los holandeses el dia 10, y una vez en posesion de ella, trataron de estenderse por el territorio brasilero. Una escursion al mando del coronel de la infantería holandesa Van Dort fué atacada el **15 de Junio de 1624** por una fuerza portuguesa á las órdenes del capitan Francisco de Padilla; en el ataque fué muerto Van Dort, por la propia mano de Padilla y su cabeza separada del tronco se le envió al obispo Marcos Texeira, que se habia puesto al frente de los portugueses.

1215—FECHA DE LA «MAGNA CARTA» CONSTITUCIONAL DE INGLATERRA.

1785—CAIDA MORTAL DEL AERONAUTA PILATRE DE ROZIER.

1814—LOS ESPAÑOLES DERROTAN Á LOS INDEPENDIENTES.

1838—BATALLA DEL PALMAR, GANADA POR EL GENERAL D. FRUCTUOSO RIVERA SOBRE EL EJÉRCITO DEL GOBIERNO MANDADO POR EL GENERAL DON MANUEL ORIBE.

EL SIGLO

Evoluciones de «La Razon»

Parécenos que *La Razon* inicia una evolucion peligrosísima. Parécenos que tiende á salirse de los límites de conducta que ella misma se habia trazado, fundados sobre las declaraciones del Manifiesto que le sirve de Biblia.

Nos explicarémos.

En el Manifiesto se declara explícitamente y sin ambages, que es preciso renunciar á todo conato de buscar la solucion del problema político en el terreno de la fuerza.

Aceptando la *Razon* esta patriótica resolucion y como consecuencia de la misma, declaró hace poco tiempo que la solucion del problema político debe buscarse en las elecciones generales que deben verificarse en Noviembre de 1881.

Pues bien—En su número del domingo escribe *La Razon* en letras gordas, para llamar mas la atencion el párrafo siguiente:

« Convénzase *El Siglo* y tenga la sinceridad de decirlo: Que bajo la oprobiosa tutela que hoy ejerce el antiguo comandante del 5º no puede haber órden, ni tranquilidad ni confianza *ni menos pueden existir esas perspectivas halagadoras que* EN FORMA DE ELECCIONES DE NOVIEMBRE *nos presenta el colega como única esperanza de salvacion.* »

¿Qué es esto? ¿Ya no espera el colega la salvacion de las elecciones de Noviembre de 1881? Pues él fué el primero que nos presentó esa perspectiva halagadora cuya realizacion nos dice ahora que es imposible.

Pero díganos por su vida—Si no hay nada que esperar por ese camino, ¿cuál es el que debe seguirse?

Entre tanto que *La Razon* si lo tiene á bien aclara nuestras dudas, examinemos otros párrafos de su artículo del domingo.

« En cuanto á la cuestion del nombramiento de los Jefes Políticos,» dice, «contestarémos á *El Siglo* que para nosotros el puesto en las Jefaturas de campaña es un puesto sin importancia, mientras pese en el Gobierno la dominacion del militarismo.»

Entonces ¿por qué se exige al Gobierno un dia y otro dia que remueva los Jefes Políticos? ¿Por qué se dirigen graves cargos al Ministro de Gobierno porque no renueva el personal de las Jefaturas? ¿Por qué ahora mismo *La Razon* aplaude la separacion de D. Vicente Garzon? ¿Porqué pugna sin descanso por la destitucion de don Justiniano Salvañach?

Todo esto es contradictorio con decir que los cargos de Jefes Políticos no tienen importancia. Todo esto demuestra que se dice eso por decir algo: porque no se encuentra contestacion al terrible argumento que antes que nosotros formuló el Dr. D. Constancio Vigil; y es, que no tiene sentido el acusar al Gobierno porque mantiene en los cargos públicos á los funcionarios de la dictadura, y pretender que los amantes de las instituciones no deben aceptar esos cargos.

Hicimos notar al colega otra contradiccion en que habia incurrido diciendo un dia que hay lucha entre el militarismo y el Poder Civil y afirmando al siguiente que no existe otro Poder que el del militarismo que tiene supeditados á todos los demás.

Estrechado el colega entre sus dos afirmaciones contrarias, balbucea algunas frases con el vano intento de conciliarlas, diciendo: « Sí, lo que es lucha hay. El Poder civil aun respira: pero está ya tan enfermo, tan enfermo, que no hay esperanza de que se salve. »

Pues bien. Por enfermo que esté, la obligacion de los médicos es confortarlo. Mientras hay vida hay esperanza, y no es lícito abandonar y dar por muerto á un enfermo que tal vez se ha agravado por culpa de los que lo han desatendido, en vez de prestarle solícitos cuidados

Vamos á la cuestion de la Asamblea.

La Razon reconoce la importancia que en una Asamblea legislativa puede tener una minoría de apóstoles de la libertad—No niega (¿ni cómo habia de negarlo?) los grandes servicios que puede prestar al pais: pero...... pero es preciso que esa minoría sea representacion legítima del pueblo; y los Representantes que en la actualidad pueden elegirse no lo son.

El argumento es fuerte en la apariencia: pero especioso en la realidad.

Si nosotros discutiésemos solo para salirnos con la nuestra, si de tan graves asuntos de interés público hiciéramos pequeñas cuestiones de amor propio, nos contentaríamos con decir: « Ahí tienen Vdes. las consecuencias de no haberse inscrito en los Registros cuando pudieron y debieron inscribirse: si lo hubieran hecho ahora estarian habilitados para votar. »

Pero somos mas amigos de mirar adelante que de mirar atrás.—Nos encontramos con unos Registros Cívicos ridículos, porque apenas hay ciudadanos inscritos.

Pero al mismo tiempo vemos que la opinion se ha pronunciado de una manera, que á pesar de esos menguados registros era bastante poderosa para hacer que se proclamasen candidaturas como las del Dr. Cárlos María Ramirez y el doctor Mendilaharzu: candidaturas que responden á las aspiraciones del pueblo: candidaturas que si por lo anómalo de la situacion no pueden en la actualidad reunir centenares de votos salidos de las urnas, podian si obtenerlos en los Clubs populares.

Pues bien—Cuando un país está fuera de su asiento y de su estado normal, cuando por efecto de deplorables sucesos los Poderes públicos existentes no tienen ni han podido tener en su orígen mas que una legitimidad convencional, no es ocasion de mostrarse tan escrupuloso como en épocas normales. Es ocasion de aprovechar en bien del pais todas las ocasiones que esa legitimidad convencional ofrezca para trabajar por la buena causa.

Y no dude *La Razon* que la influencia de los ciudadanos que hemos citado y de otros semejantes en la Cámara seria poderosísima para hacer el bien, como decíamos el domingo.

Entre tanto, renunciando á estos medios de influencia, marchando sin rumbo fijo, no esperando ya nada, segun *La Razon*, de las elecciones, ¿á dónde vamos?

Vamos al caos; vamos á lo desconocido, ó tal vez á soluciones ¡ay! harto conocidas; á soluciones que no son soluciones, sino preludio de nuevos conflictos y desdichas.

Revista de la Prensa

Varios colegas se ocuparon el domingo de ese manifiesto de los jefes militares que dice *El Telégrafo Marítimo* que no es tal manifiesto.

La Razon, que es contra quien principalmente se dirigia, esplica que el atacar el militarismo no es atacar al ejército ni á los militares: es condenar la indebida ingerencia de la fuerza militar en la direccion de los negocios públicos.

Que actualmente los jefes del ejército ejercen esa influencia, lo reconocen los mismos jefes cuando se vanaglorian de que á ellos se les debe la solucion que dió por resultado la instalacion del Gobierno actual. Porque el Dr. Vidal debia su elevacion al Coronel Santos, por eso le propuso para un ascenso militar y le nombró Ministro de la Guerra.

Lo mismo que *La Razon* piensan en este asunto poco mas ó menos *L'Italia Nuova* y *L'Era Italiana*—Creen que el Manifiesto de los jefes es contraproducente, porque si á ellos debe el Gobierno su existencia, claro está que ellos son los que dán y quitan el Gobierno.

Pero *La Nacion* mira las cosas de otro modo. Hace una defensa del Ejército y de todos y cada uno de sus jefes y afirma que así como la divisa del actual Gobierno es *Constitucion* y *Leyes*, la del Ejército es *disciplina* y *obediencia á los Poderes legales*.

En otro artículo dice *La Nacion* que va á dar explicaciones sobre una frase del manifiesto del Coronel Galeano: aquella en que decia que habiéndose apersonado al Gobierno en solicitud de garantías para su persona, el Presidente y el Ministro de Gobierno le manifestaron que no podian dárselas y le dijeron que lo mejor que podia hacer era volverse á su Departamento.

Las esplicaciones de la *Nacion* se reducen en sustancia á confirmar la asercion del Coronel Galeano.

∴

El *Bien Público* combatió la opinion emitida por *L'Era Italiana* de que los estrangeros que se arman en Buenos Aires bajo las banderas del Gobierno provincial para combatir hacen muy bien—*L'Italia Nuova* impugnó tambien la opinion de su colega italiano—Pero es el caso que una y otra atacaron al *Bien Público*, acusándole de que odia á los estrangeros y no pierde ocasion de zaherirlos.

El *Bien Público* se defiende con buenas razones de esta imputacion.

∴

La *Colonia Española* escribe una estensa revista de la prensa con comentarios.

∴

La France vé nublados por la parte de Chile para la República Argentina. Le ocurre si todos estos armamentos que hacen tanto el Gobierno Nacional como el Provincial, tendrán por objeto real y efectivo precaverse contra Chile, arreglando la cuestion interior por una transaccion de última hora.

Podrá ser, pero mucho lo dudamos. En un Gobierno puede caber semejante táctica: pero tratándose de asambleas y fuerzas populares, nas parece punto menos que imposible.

∴

Una vez mas repite *El Diario del Comercio* qus los Sres. Mac Eachen y Peñalva han defraudado las esperanzas que en ellos se concibieron; y una vez mas habla del nombramiento de Barreto para la Capitanía del Puerto y de los Jefes Políticos que no se relevan. En cuanto á los señores Córdoba y Carámbula dice que son uña y carne con el Coronel Santos y que á eso deben su nombramiento. Recuerda que no se observa el artículo constitucional que previene que los Jefes Políticos sean vecinos de los mismos Departamentos para los que son nombrados y tengan en ellos arraigo; y dice que el Sr. Martinez mal puede ser vecino del Durazno cuando hace cerca de quince años que es comisario de policía de las Tres Cruces.

∴

Segun *La Tribuna Popular*, el sábado cundió la especie de que en Artigas se ha organizado un club político bajo los auspicios del coronel Latorre, agregándose que el ex-dictador despachaba chasques en todas direcciones y decia que bien pronto libertaria al pais de su actual situacion. *La Tribuna* dice que estos rumores aumentan la desconfianza y despiertan los recelos de que se encienda la guerra civil. No cree sin embargo que Latorre pueda encontrar elementos nacionales para lanzarse á la revolucion: pero teme que los encuentre en el extranjero y dá á entender que en la provincia de Rio Grande tiene partidarios, como lo demuestra el haber sido recibido en Yaguaron con cohetes y bombas. Escita por tanto al Gobierno á que esté prevenido y situe algunas fuerzas en la frontera.

En otro artículo pide tambien al Gobierno que teniendo en cuenta la situacion de la vecina República haga vigilar el litoral para que se respete nuestra neutralidad, evitando al mismo tiempo que pasen grupos armados á Entre-Rios ó vengan otros de aquella provincia á este pais.

Muestra su satisfaccion por la renuncia de los Jefes Políticos de Maldonado y del Durazno y considera aceptables los ciudadanos nombrados para reemplazarlos. Espera que se seguirán otros cambios en las Jefaturas Políticas.

∴

El Ferro-Carril reproduce el editorial que el domingo dedicamos á *La Razon* y protesta que la propaganda política iniciada por *El Siglo* es la misma de su programa y que responde á la opinion y á las necesidades del pais.

En otro artículo manifiesta la estrañeza que le causa el ver que los diarios estranjeros que se publican en Montevideo se ocupan del manifiesto de los jefes de la guarnicion y aplauden la conducta de *La Liga Industrial* que declara que por su reglamento y por ser extranjeros sus redactores prescinde de toda cuestion política y se ocupa solo de las cuestiones financieras. Defiende el derecho de los jefes militares de vindicarse ante la opinion de los cargos que se les han dirigido.

Como *La Liga Industrial* agradeció al *Ferro-Carril* los elogios que le dirigió, le contesta galantemente que son merecidos y le promete su apoyo para secundar á *La Liga* en sus propósitos.

∴

Vuelve *La España* á increpar á las Cámaras porque en vez de ocuparse de la cuestion financiera que es urgente gastan el tiempo en discutir reformas en la instruccion pública; y defiende la razon con que la prensa se muestra descontenta de la ineptitud de los Poderes públicos.

Habla luego de la manía que se ha desarrollado de presentar proyectos de nuevos puertos y cree que lo prudente y razonable es fijarse en uno solo de los proyectos presentados: en aquel que dé mas garantías de realizarse, ofrezca mas ventajas al público y exija menos concesiones de parte del Estado.

Dedica un artículo á hacer una breve reseña de la fiesta literario-musical celebrada el domingo en el Centro Gallego y felicita á la Comision directiva del mismo y á los señores que tomaron parte activa en esa simpática fiesta.

Publica el informe presentado por la Comision de Hacienda del Senado sobre la solicitud del Sr. D. Francisco Bravo relativa á la concesion de un puerto de tránsito en las inmediaciones de Nueva Palmira. La Comision propone que se aplace el tomar en consideracion la solicitud presentada por el Sr. Bravo hasta que este exhiba las concesiones que solicita del Gobierno de Bolivia.

La España promete ocuparse mas adelante de ese proyecto que en su concepto importa grandes beneficios para Bolivia y para la República Oriental.

∴

Menciona *A Patria* la série de acusaciones que han aparecido en la prensa contra los concesionarios de las minas de Cuñapirú y pregunta porqué se muestra el Gobierno indiferente á las quejas que se le dirigen. Pide que se levante el velo del misterio que parece haber en este asunto y trascribe un artículo escrito en el mismo sentido por el *Diario del Comercio*.

∴

Censura *El Telégrafo Marítimo* la lentitud de los procederes del Gobierno cuando tantos asuntos importantes tiene que resolver. Se fija principalmente en la cuestion de hacienda, y vé que pasan los dias sin que el Sr. Ministro se determine á emprender el arreglo de ella, dejando así que cada vez se haga mayor la deuda y el desequilibrio de los gastos con los ingresos. A la Asamblea cree que es casi inútil pedirle nada porque está encaprichada con la reforma de la ley de educacion comun. En cuanto á los partidos y los hombres políticos que se congregaron para determinar la línea de conducta que debian seguir y la formularon en un manifiesto, dice que tambien están sin saber por dónde empezar á practicar lo que juzgaron mas oportuno en los actuales momentos.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Junio 14 de 1880.

Vacante el cargo de Procurador Fiscal en el Departamento de San José, el Presidente de la República.

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase para desempeñar ese destino al ciudadano D. Fernando García.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VIDAL.
JUAN PEÑALVA.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Junio 14 de 1880.

No habiendo aceptado el Sr. D. Juan P. Lamolle, el cargo de Procurador Fiscal del Departamento de Soriano, por razones que la Superioridad ha considerado fundadas, el Presidente de la República

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase para subrogarlo al ciudadano D. Mariano D. Acosta.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VIDAL.
JUAN PEÑALVA.

Estado Mayor General.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Junio 10 de 1880.

De órden superior, se cita y emplaza al señor coronel D. Nicasio Galeano, para que se presente personalmente en esta oficina dentro del perentorio término de veinte dias á contar desde la fecha.

ju11-20 — *Torrens.*

Oficina de Crédito Público

DEUDA ITALIANA

Servicio 13 semestre

Desde el 15 del corriente mes, quedarán cerradas las trasferencias de la referida deuda.

Montevideo, Junio 12 de 1880.

ju.13.15 — *J. L. Cuestas.*

Secretaría de la Universidad.

Se previene á los interesados, que de conformidad á lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Estudios Libres, la admision de solicitudes para optar al exámen libre, se verificará en esta Secretaría, desde el 8 del corriente mes de Junio, hasta el 8 del entrante Julio, no admitiéndose peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Junio 7 de 1880.

ju8-10 — *Enrique Azarola*, Secretario.

REPÚBLICA ARGENTINA

Extractamos de los diarios de Buenos Aires que acaba de traer el *Cosmos*:

El coronel Lavalle que se habia movido de Olavarria, supo que estaba en el Azul una pequeña fuerza de cien hombres de guardias nacionales, á las órdenes del coronel Ocampo las mismas que dias antes le habian tomado veinte prisioneros, de los soldados que habian arrebatado las caballadas del potrero de Nievas y que fueron puestos en libertad por órden del gobernador. Lo supo y los sorprendió tomando á su vez veinte prisioneros y haciendo algunos heridos.

—

Pasajeros llegados hoy de la Concepcion del Uruguay en el vapor *Cosmos*, nos dan noticia de la situacion en que se encuentra la provincia de Entre-Rios.

La reunion de milicias, se hace por todos los medios. Muchos ciudadanos han sido sacados de sus casas violentamente.

Un número de fuerzas habia ido á la frontera á fin de prevenir una invasion de Corrientes.

El espíritu público se siente profundamente agitado.

En Entre-Rios se hacen las versiones mas exajeradas respecto á la situacion de Buenos Aires.

La cañonera *Constitucion* se disponia á salir del Uruguay con algunas tropas.

No continuó ayer la interrumpida conferencia entre la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados Provinciales y los representantes y gerentes de los establecimientos bancarios de esta ciudad y Bolsa de Comercio.

La Comision, por su parte, continúa estudiando preferentemente el proyecto sometido á su estudio suspendiendo los términos comerciales, mientras duren las presentes circunstancias.

Probablemente hoy confeccionará su correspondiente dictámen.

Se habla de que anoche han habido algunas guerrillas entre algunos soldados del batallon «Patricios de Buenos Aires» y fuerzas nacionales.

Los encuentros no han sido de importancia.

Los cocheros de plaza se niegan á ir á Belgrano por ningun precio.

Temen que llegando allí se les arrebate los caballos.

El viérnes de la semana próxima vence el plazo fijado por el Gobierno Nacional para el desembarco de carga.

Desde el dia siguiente quedará cerrado el puerto para todas las operaciones de entrada y salida,

—

Anuncia un diario del Uruguay que el Coronel Obligado acaba de posesionarse de la ciudad de la Paz con las fuerzas de su mando.

Su objeto es organizar una division de las tres armas, y observar los movimientos de la provincia de Corrientes.

—

El asalto al Banco de San Nicolás se ha repetido con un tren que salió, llevando puramente vestuarios para las milicias de Dolores.

No habiéndose roto las hostilidades, ese tren iba como de ordinario, no llevaba un solo hombre de custodia. En él iban cinco oficiales para Dolores, entre ellos el coronel Charras.

Tan natural era ese hecho que era pública la salida del espreso á punto de haberlo anunciado un boletin de la tarde.

Con conocimiento dnl hecho se desprendió una partida del 1.º de caballería desde Flores y aprovechando la oscuridad de la noche sacó un rail y detuvo el tren, intimando entonces á tiros á los maquinistas y pasajeros.

Uno de los oficiales que llevaba poncho de paño se echó á tierra al sentir parar el tren, y fué en el acto rodeado por soldados y abrazado por uno de ellos.

Defendióse mató á este, y como su poncho y la noche oscura le permitia confundirse con los asaltantes, se mezcló con ellos, hasta que pudo ganar una zanja y esperar su retirada.

Los asaltantes hirieron á uno de los pasajeros, el coronel Charras, y luego como si trataran con un enemigo irreconciliable *incendiaron toda la carga que llevaba el tren*, y le abandonaron regresando á Flores con los pasageros.

Todo esto, como lo del Azul, como los tiros de la guerrilla en la Floresta, es autorizado mientras se están haciendo negociaciones y el Gobernador ordena públicamente que se respete todo lo que es fuerza nacional, llegando hasta dejar pasar fuerzas que pudieron tomarse sin dificultad.

Los doctores Avellaneda y Pellegrini precipitan pues la guerra y desgraciadamente la tendrán.

Las operaciones comenzarán muy luego—los hechos que dejamos relatados no pueden continuar.

—

Junio 12 á las 2 de la mañana.

Ayer no hubo mas noticia de los negociadores de paz en el Rosario, sino que se embarcaban para Campana á donde deben llegar hoy.

Cartas recibidas ayer con plenos detalles de lo ocurrido, dicen que pretestando la opinion de sus amigos (lo de siempre,) el general Roca no ha convenido en nada de lo propuesto hasta el momento que esas cartas se escribian.

Lo habiamos dicho era tiempo perdido.

—

Siguen llegando noticias desfavorables relativas á la situacion en que se encuentran las fuerzas de la Chacarita.

El batallon 8 de infantería está acampado al raso, porque ni carpas tiene donde guarecerse

Tanto los oficiales, lo mismo que los soldados de ese y otros cuerpos, en quienes no se tiene completa confianza, son vigilados tenazmente y castigados por la menor falta.

Un capitan del 8. que durmió anteanoche en un almacen situado á una cuadra del campamento, fué puesto al raso durante todo el dia de ayer con centinelas de vista.

Estos hechos están produciendo un profundo descontento.

—

El Agente Consular Italiano en San Nicolás de los Arroyos, ha dirijido una comunicacion al Cónsul General de Italia, narrándole estensamente lo que ha sucedido en esa ciudad, y haciéndole presente los graves peligros que allí corren la propiedad y la vida de los estrangeros.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*

Abril 17 de 1880.

(Continuacion.)

El Sr. Griffin esplicó largamente la política del gobierno de la India que ya era conocida. En respuesta á preguntas de los jefes, dijo que Yakub-Kan no volveria. Se habia prometido que Candahar quedaria bajo un príncipe Baraksai independiente. Si no hubiese hostilidades, se tomarian en consideracion representaciones en favor de la familia Yakub-Kahn para el puesto de emir. Era necesario que los ingleses obedecieran mientras estuviesen en el país. Un emir amigo seria apoyado por todos los medios posibles.

La Puerta y el palacio, el sultan y los ministros y todas las demas clases corrompidas, venales y atrasadas de Constantinopla, cobraron miedo en vista de la probabilidad de un ministerio liberal; y para mostrarse penitentes y conciliadores al nuevo ministerio, escribieron este libelo contra el antiguo:

« Fué á consecuencia de la política del gabinete Beaconsfield que en la conferencia de Constantinopla las exigencias de la Rusia en favor de Bulgaria recibieron la aprobacion de las potencias.

« A causa de esa política se firmó el protocolo de Lóndres invitando á la Turquía á desarmarse, cuando la Rusia movilizaba un ejército de 400 á 500,000 hombres, sin conocimiento ó consejo del gobierno turco.

« En el momento en que la guerra se iba á declarar, el gabinete Beaconsfield aconsejó al palacio y á la Puerta que no empezasen las hostilidades, no haciendo representaciones idénticas en San Petersburgo.

« Durante la guerra, la Inglaterra no solo no auxilió á la Puerta, sino que por su actitud fria y apática evitó que otros diesen pasos, cuando la opinion pública en Berlin y toda la poblacion de Hungría estaban bien dispuestas para con la Turquía.

« Cuando se aproximaba el fin de la guerra la escuadra inglesa forzó el pasaje de los Dardanelos, induciendo así á Rusia á adelantar sus ejércitos hasta Constantinopla; y el gabinete de San Petersburgo, viendo la actitud débil é impotente de Inglaterra, en vez de considerarla como enemiga, la tuvo como asociada.

« Otro efecto de la política del gabinete Beaconsfield fué que en el congreso de Berlin la Turquía quedó repartida y sus derechos fueron sacrificados.

« Por esta misma política pasó Chipre al poder y administracion de Inglaterra, en cambio de apoyo moral y material, no habiendo sido dado ni uno ni otro.»

En conclusion, se dice que estos han sido los efectos prácticos de la política realizada por el gabinete Beaconsfield; y es preciso confesar que no son de los mas agradables. La Rusia se regocijaba, la Turquía maldecia.

Era llegada la ocasion, cualquiera que fuese el gabinete, de tomar cuentas á la Puerta de las ocasiones perdidas y de la falta de cumplimiento de deberes. Ningun ministro inglés podia continuar dando el apoyo de su influencia moral á un gobierno que permanecia impasible viendo la ruina, la decadencia y la miseria de sus súbditos. Por tanto, un cambio de administracion aquí no puede dejar de dar preeminencia á nuestros deberes con relacion á la Turquía. Es claro que compromisos contraidos por Inglaterra ante el mundo no pueden rescindirse. Habiendo dado un paso al frente no hay que retroceder. Tal vez no se empleen medidas coercitivas; pero el gobierno turco ha de conocer en breve que las treguas que le fueron concedidas están concluidas y que la paciencia de la Europa está agotada.

Entre tanto el conde Corti, ministro italiano, armado del poder mediador de las grandes potencias, habia conseguido un acuerdo en cuanto al Montenegro, concluyéndose de un modo satisfactorio para las grandes potencias los asuntos hace mucho pendientes entre Austria-Hungría y Servia. Esta se obliga á construir del punto en que la red húngara toca la frontera de Servia, próximo á Belgrado, una via férrea para Nish, al través del valle del Morava, y de ahí para puntos en la frontera turca y búlgara, debiendo ambos Estados emplear su influencia para indicar á los gobiernos búlgaro y turco á hacer junciones con sus respectivas redes en estos puntos.

Ademas de eso la Servia se obliga recíprocamente con Austria-Hungría á no conceder á otros paises ventajas de fletes de ferro-carriles que no fuesen concedidos al Austria-Hungría. Hay, pues, finalmente una probabilidad de comunicaciones por via férrea, no interrumpidas para Constantinopla por Viena, Pesth, Belgrado y Nish.

Aludiendo el corresponsal del *Times* á la posibilidad de verse el Sr. Freycinet en la contingencia de renunciar, escribe:

« No creo que renuncie. Algunos hasta piensan que no empleará el rigor contra órden alguna á no ser la de los jesuitas; pero si otras órdenes no pidiesen autorizacion, parecerán desafiarlo á que cumpla los decretos y lo librarán de un gran embarazo, dándole un pretesto para ser severo. Si recordasen que declaró no desear ir mas allá de los jesuitas, responderá: «Era esta mi firme resolucion. Estaba resuelto á ejercer toda la influencia del gobierno sobre la cámara para obtener todas las autorizaciones posibles, si fuesen pedidas, pero por su silencio las órdenes me desafiaron y yo he de ir adelante ó he de suicidarme políticamente, retrocediendo.» Es, pues, un engaño suponer que el Sr. Freycinet quedará embarazado.

« Puede quedar si le preguntasen por qué concordó en esos decretos tiránicos y poco liberales, pero á no ser eso, su posicion nada tiene de embarazosa. Si solo parte de las órdenes pidiesen autorizacion, procurará obtenerla de las cámaras y entonces dirá á las otras: « Por qué no os colocais bajo la ley? Haced como las demas ó sereis disueltas. » Si ninguna órden pidiese autorizacion, dirá: «Estaba dispuesto á defenderos ante la cámaras y garantiros un *status* legal, pero me desafiasteis y yo no puedo, sin faltar á mis deberes para con la República, dejar de poner en ejecucion mi órden. »

« Es incierto que el Sr. Freycinet escribiese al papa. No escribió al cardenal Nina, sino al señor Desprez, embajador francés cerca del Vaticano, quien podrá comunicar la carta, pero creo que aun no lo hizo, á menos que lo hiciera ayer ú hoy. Esa carta, segun consta, trata de la posicion en que ha de colocarlo la resistencia pasiva de las órdenes. Es pues de suponer, que así que espire el plazo de tres meses, el Sr. Freycinet haga cumplir los decretos.

« Teniendo, pues, libertad á ese respecto, no es probable que disperse centenares de comunidades de una vez. Es posible que empiece por una, y si esta se sometiese, que pase á otra en un punto diferente, hasta que encuentre resistencia legal. Es inútil especular, si el caso tendrá que ir ante los tribunales ordinarios, los tribunales de apelacion ó ante el Consejo de Estado.

« Lo que es cierto es que las órdenes, ya sean de jesuitas ya no, se defenderán en la ocasion oportuna, alegando la libertad individual y el derecho de propiedad y que el procedimiento no puede durar menos de un año; llegando así á la eleccion general que tendrá entonces que ser pleiteada en la base de la resistencia legal de las órdenes religiosas.

« No es pues probable que la cámara actual vea estallar la conflagracion amenazada; y á despecho de las dificultades existentes, el gabinete Freycinet puede conservarse en el poder hasta las elecciones, cuyo resultado puede cambiar la suerte no solo del mismo gabinete, sino de las órdenes religiosas empeñadas en esta lucha.»

Consta que el gobierno aleman «meditando profundamente» sobre el breve papal dirigido al depuesto obispo de Colonia, agradece los sentimientos pacíficos que animan al Santo Padre, manifestados en el referido breve, entretanto no puede dejar de dar un valor meramente técnico á las espresiones en él contenidas, mientras sobre ellas pesase cualquier duda en cuanto á su armonía con las leyes del Estado sobre el asunto; y mientras faltasen instrucciones definidas que garantan su cumplimiento por la Iglesia de ciertos deberes impuestos por las leyes.

El Gobierno, pues, se animaba á esperar que se daria valor práctico á la repeticion de la declaracion de disposiciones conciliadoras por parte de Su Santidad; y luego que estuviese en posesion de pruebas tangibles de esa disposicion, reveladas por actos, procuraria obtener de los representantes del pueblo poderes que lo habilitasen á aplicar con mucha mas moderacion y aun á revocar ciertas cláusulas de las leyes de que se queja la iglesia de Roma, yendo así al encuentro del clero católico con disposiciones conciliadoras.

Al paso que el Papa conciliaba la poderosa Alemania, trataba con muy poco caso á la pequeña pero siempre turbulenta Bélgica. Agradeciendo al primado de la iglesia católica allí su carta y la remesa del «dinero de San Pedro,» el Papa escribió el 2:

« Bien conocemos la generosidad con que los fieles de Bélgica han correspondido á nuestra solicitud pastoral y á la de los obispos belgas con el objeto de abrir y establecer mas escuelas católicas, de modo que evite ó al menos atenúe las consecuencias desastrosas de la nueva ley escolar, que es tan completamente opuesta á los principios y disposiciones de la iglesia católica. »

Esta carta causó profunda impresion en la excitable Bélgica; y los diarios liberales allí piden el retiro del enviado belga cerca del Vaticano. Tanto mas sorpresa causó, cuanto que se suponia que Leon XIII habia adoptado una política de conciliacion. Sin embargo, el soberano pontífice parece haber cambiado de pensar y estar resuelto á dar batalla. Su increpacion de la nueva ley escolar es considerada en Bélgica como una incitacion á la rebelion y probablemente el gobierno pedirá esplicaciones.

En una respuesta al nuevo embajador francés, cuando este presentó sus credenciales, el Santo Padre fué al mismo tiempo conciliador y amonestador.

« Amo á la Francia, dijo el Papa, que es una nacion profundamente católica, que ha dado y aun dá diariamente á la Santa Sede tantas pruebas de amor y devocion. Estoy convencido de que la eleccion de vuestra persona es una prueba del deseo que tiene vuestro gobierno de continuar manteniendo relaciones de amistad con esta Sede apostólica. Por su parte la iglesia, cuyo fin es la salvacion de las almas, no tiene deseo mas ardiente que vivir en paz y concordia con los que dirigen los negocios públicos y con los pueblos sometidos á su gobierno; pero la iglesia nunca cambia; por tanto nos duele saber que se pretende adoptar ciertas medidas contra congregaciones religiosas. En opinion de la Santa Sede, las congregaciones tienen todas el mismo valor y lamentaríamos mucho que ellas sufriesen la hostilidad del ejecutivo y nos veríamos obligados á levantar nuestra voz para protestar en su favor. »

La Rusia presentó al consejo federal un largo memorial sobre el modo como trabaja esa corporacion peculiar, en el que se percibe claramente lo que el príncipe de Bismark propone que se haga para evitar la repeticion de incidentes como el que lo indujo á pedir al emperador su exoneracion. Primero se procura demostrar que la idea primitiva de hacer el *bundesrath* un factor auxiliar del *reichstag*, garantiéndole la cooperacion de los primeros ministros de varios Estados, ya no se puede realizar por haber aumentado tanto los trabajos del consejo y no poder con frecuencia reunirse en la capital del Imperio todos los miembros federales.

La Prusia, pues, propone que como la importancia y autoridad del *bundesrath* solo puede mantenerse por la participacion inmediata de todos los primeros ministros en todas sus deliberaciones, los trabajos sean declarados de dos clases—los primeros y mas importantes, que constarán de sus trabajos legislativos, inclusive las leyes que necesitan de la aprobacion del consejo, serán decididos por los miembros en persona; siendo así que los asuntos menos importantes, tales como asuntos administrativos, no exijen tanta atencion.

El memorial trata principalmente del abuso del privilegio de votar por procuracion, que el príncipe Bismark procura demostrar ser contrario al espíritu de la constitucion. Su Alteza por tanto sugiere la conveniencia de que el consejo federal imite el modo de trabajar del *reichstag*, que abandone la tradicion en virtud de la cual todos los proyectos mas importantes son primero preparados y discutidos en comisiones, sustituyendo esta práctica, cuando fuese necesario, por la deliberacion previa de toda la cámara, á fin de que los informes de comisiones tengan como regla, que pasar por dos sesiones plenarias, de modo que antes de la segunda y última discusion los gobiernos puedan tener ocasion de manifestar sus opiniones sin votacion. Entre las dos discusiones se concederia tiempo suficiente para la presentacion de informes.

El príncipe se declara en seguida contra la práctica de permitir que personas no acreditadas tomen parte en las deliberaciones del consejo, aludiendo así á un alto funcionario imperial, cuya manifestacion de ideas antagónicas al propuesto impuesto del sello en la sesion del 3, contribuyó mucho á precipitar las reformas hoy pedidas.

Reservando, pues, el derecho de reforzar estos argumentos suyos, el canciller, en nombre del emperador, pide al *bundesrath* que decrete la revision del órden de los trabajos, decretado el 27 de Febrero de 1871. En cuanto al memorial, así resumido, solo hay una opinion en la prensa y en todas partes, esto es, que el consejo federal responderá á las exigencias del príncipe contento y penitente.

El puente «Royal Albert»

SOBRE EL RIO SAN LORENZO Á MONTREAL
(ESTADOS-UNIDOS)

(Traducido del francés para *El Siglo* por F. P.)

En el número de los puentes mas grandes del mundo, este será uno de los que llame mas la atencion: sus proporciones gigantescas superan á todas las construcciones del mismo género que existen hoy dia, sin excepcion de la América del Norte, donde las necesidades crecientes del comercio han sin embargo inspirado á los ingenieros atrevidas concepciones.

En Estados-Unidos, donde no existen obstáculos de la naturaleza, que el genio del hombre no alcance á vencer, nada causa admiracion, especialmente si puede satisfacerse un interés material en la victoria que se consiga.

En los primeros ensayos, si se trataba por ejemplo, de juntar las cimas de dos montes escarpados casi inaccesibles, los árboles de los montes cercanos suministraban con poco costo los medios para conseguirlo, los torrentes se vadeaban, los caminos se abrian, sin gravar el presupuesto de las Municipalidades, de las ciudades y Estados, y quedaba habilitado, con mayor ó menor seguridad un medio de tránsito: es verdad que solo la utilizaba el mas atrevido, pero la obra se concluia á pesar de todo.

Hoy que los recursos financieros é industriales han llegado en Estados-Unidos á un desarrollo grandísimo, el espíritu de empresa no conoce límite, y sus arranques pueden solamente ser moderados por consideraciones económicas.

Debido á eso, el puente «Victoria,» que une Montreal á las líneas del Norte, juzgado insuficiente á la actividad comercial, como tambien de no ofrecer á esta ciudad la facilidad de proveerse por la orilla Sud del rio, de la cual está separada por los hielos durante dos ó tres meses del año, debido á eso decimos, es que se juzgó indispensable construir otro puente, accesible no solamente á las líneas de ferro-carriles, sino tambien á toda clase de vehículos y á los transeuntes de á pié. Se calculó, que las cantidades que se empleaban demás durante este corto período, á consecuencia de la suba de precios de todo género de mercaderías, compensaban casi el importe de los intereses del precio del puente, que facilitaria el tránsito de dia y de noche, en toda las épocas del año, mediante un peaje módico, y se pronosticó al mismo tiempo que una nueva gran ciudad surgiria en la ribera opuesta del rio, que se llamaria forzosamente Montreal Sud.

El desarrollo considerable de este puente que tendrá, una vez concluido, mas de *cuatro* kilómetros no nos permite entrar en los detalles.

El puente dejará el suelo en una de las calles al Norte de la ciudad, construyéndose un viaducto á un nivel de 27ᵐ 431 mas elevado del mismo suelo, siguiéndose por medio de tramos, que no serán menores de 45 ni mayores de 60 metros cada uno, hasta llegar al bajo navegable del «San Lorenzo.»

En este punto seis tramos lo llevarán á la orilla opuesta, mas arriba del límite Norte de la isla «Santa Helena.»

En razon del ángulo formado por el eje del puente con la corriente, los pilares deberán ser construidos oblícuos, para seguir la línea de ella, ofreciendo así el menor obstáculo posible.

Llegado á la isla «Santa Helena», las construcciones se seguirán en las mismas condiciones que en el punto de salida, hasta el centro de dicha isla, para encontrar allí la tierra firme, á una altura de 39 metros en verano y de 36 durante el invierno.

Los cuatro tramos tendrán entre estos dos puntos 73 ᵐ 151 cada uno y completarán la primera seccion del puente, alcanzando á mas de la mitad de su largo total.

En este punto, como hemos dicho, esta seccion del puente se apoyará en tierra firme por un trecho de 167 ᵐ 632, aprovechándola para la doble via, á fin de permitir á los trenes el cruzarse, para ir en seguida á tocar la orilla Sud del brazo no navegable del «San Lorenzo» por medio de 21 tramos de 60 ᵐ 959 cada uno, y con una pendiente de $\frac{1}{100}$: ademas se construirá un viaducto de cinco tramos adicionales, de 60 ᵐ 959 cada uno, para concluir con terraplenes poco elevados y de menor costo.

El largo total del puente y de los viaductos será de 4724 metros.

Las pilas á través de los dos brazos del rio, serán construidas de modo que los hielos flotantes puedan pasar libremente. Las que se construyan sobre el brazo navegable, tendrán por base grandes blocs de piedra artificial. No será necesario, haciéndolo así, emplear ninguna clase de cajones de fundacion, como tampoco se pondrán en juego las bombas para mantener el vacio.

En el brazo Sud, que tiene los fondos de roca, los cimientos de las pilas ocasionan gastos relativamente módicos.

Los estribos y las pilas sobre la tierra firme, son de un dibujo muy simple y de estilo egipcio.

La construccion superior de fierro de uno á otro estremo, se compone en el proyecto de cuatro *cuchillas* longitudinales independientes, á grandes enrejados, colocadas á una cierta distancia la una de la otra, y unidas con mucha solidez y trasversalmente.

Las cuchillas están provistas de rolletes de friccion alternativamente sobre cada una de las pilas, á fin de prever y neutralizar los efectos de la dilatacion y de la contraccion. Entre medio de las dos cuchillas del centro y sobre el piso inmediato, en un espacio de 5 metros 486 milímetros, se colocará una via para dar pasaje á dos trenes de vapor, y entre las dos cuchillas esteriores, en cada una de los lados del puente, queda un espacio de 4 metros 267 milímetros destinado al tráfico ordinario de carretas y carruajes pesados, sirviendo uno para los que se dirijan al Norte y otro para los que transiten en direccion Sud. En la parte esterior se colocarán aceras, sólidamente sostenidas por medio de brazos de fierro, que arrancarán de las mismas cuchillas: el ancho es de 2 m. 438 cents., y los transeuntes serán protegidos por antepechos artísticamente labrados.

A 4 m. 572 mils. arriba de esta via quintupla, se halla establecida una segunda fuertemente apoyada en las cuchillas longitudinales y sostenida á intervalos por mensolas, sobre la prolongacion de columnas de fierro laterales: en este piso, que forma un segundo, la via no es mas que triple, quedando reservada para el ferro-carril la del centro, y las dos restantes, entre las cuchillas exteriores, correspondientes á los del primer piso, á los carruajes y á todos los demas vehículos que marchan con velocidad mayor que los carros de carga.

Si mas tarde, fuese necesario establecer en este piso una segunda via férrea, seria fácil y relativamente de poco costo, porque las vías han sido construidas en prevision de semejante eventualidad.

La altura total del puente, sobre el nivel del agua para llegar al tramo central, es de 64 m. y de 76 m. 199 mils. contando desde los cimientos.

El presupuesto de gastos es el siguiente:

Albañilería.	$f. 2.250,000
Herrería.	» 3.500,000
Compra de terrenos é imprevistos.	» 4.200,000
Suma	$f. 9.950,000

Se cree sin embargo que habrá que agregar un 25 por ciento para concluirlo.

Las construcciones sobrepuestas han sido calculadas de modo que puedan soportar el peso vivo de un coeficiente ó factor de seguridad de 6: ó dicho mas claramente, el peso de la carga viva en movimiento, comprendido el peso del mismo puente, no será mas que la sesta parte de su fuerza máxima ó del límite de la resistencia.

1.º Un tren compuesto de máquinas locomotoras, lanzado con una velocidad de 48 kilómetros por hora (10 leguas) correspondiendo por cada pié corriente á 2,500 libras (1,133 kilómetros 98).

2.º Dos tranvias con máquina y cargados de pasajeros, que corran á razon de 9 kilómetros 656 m. por hora á 2,500 libras (1,133 kilómetros 98).

3.º Las vias y aceras para los vehículos y los de á pié cargados á razon de 100 libras cada pié cuadrado, forman un peso total de 12,500 libras cada pié corriente (18,591 kilog. cada metro corriente) que dividido entre las cuatro *cuchillas*, harán soportar á cada una 4,610 kilógramos por cada metro corriente.

Sin embargo, están al servicio público muchos puentes que soportan un peso vivo igual y algunos mayor.

El puente «Royal Albert», para cuya construccion se han fijado *tres* años, todavia no se ha concluido.

Se debe al ingeniero Ch. Legge, y es muy probable que dentro de muy poco, las relaciones del Canadá con los Estados Unidos se servirán de un medio de comunicacion de una importancia y de una ventaja indiscutible *(Aut. Conolli. Estudios sobre los puentes de la América del Nort.)*

Guerra Franco-Prusiana

LA CAMPAÑA DEL ESTE

(Traducido de la *Revue Politique et Litteraire*.)

La campaña del Este es la menos conocida de todos los episodios de la lucha que hemos sostenido contra la Alemania en 1870.

Los raros escritores franceses que han tratado esta materia no han tenido entre sus manos documentos exactos para poder hablar con autoridad de esta operacion militar. Por el contrario, la comision de investigacion del 4 de Setiembre nombrada por la Asamblea nacional, habia podido fácilmente reunir los elementos de una historia completa de este último esfuerzo de la Francia aniquilada; pero ella estaba condenada, como todas las comisiones parlamentarias, á reflejar en sus trabajos las impresiones políticas de la mayoría. Hostil al gobierno de la defensa nacional, no tuvo la suficiente imparcialidad con los hombres que tuvieron la confianza de Gambetta, y aceptó con mucha facilidad las acusaciones de sus adversarios. Así, la voluminosa relacion que dirijió sobre las operaciones del Este no hizo la luz sobre esta tentativa que habia despertado tantas esperanzas y que terminó por un desastre; la pérdida completa de un ejército de 80,000 hombres.

Uno de los oficiales que han tomado parte en esta última lucha, el coronel Poullet, antiguo jefe del estado mayor del general Cremer, acaba de publicar una refutacion de las acusaciones formuladas por el informe de la comision del 4 de Setiembre contra la mayor parte de los oficiales generales del ejército del Este. Este estudio, comenzado en 1876 y seguido sin interrupcion hasta hoy dia, presta grande autoridad á los documentos auténticos que el autor ha estraido de los archivos de los cuerpos, y sobre todo á las enseñanzas suministradas por las obras especiales publicadas por los oficiales alemanes.

Estos testimonios irrecusables anonadan las aserciones del informante de la comision de investigacion, que no tenia otra base que las disposiciones del coronel Leperche, primer ayudante de campo de Bourbaki.

Las opiniones de personas juegan forzosamente un rol importante en el estudio del coronel Poullet, que tiene á honor mostrar la inutilidad de las acusaciones dirijidas contra sus jefes; nosotros tratarémos de esponer solamente, en lo que sea posible, la parte histórica de la campaña del Este.

I

Hay una singular analogía, segun nosotros, entre esta campaña del este y la funesta marcha de Mac-Mahon sobre Metz, detenida por la capitulacion de Sedan. En estos dos episodios, considerados esclusivamente en el punto de vista militar, se vé á un ejército dirijirse, costeando las fronteras de un Estado neutral, al socorro de una plaza fuerte embestida por el enemigo. El mismo desastre, repetido con algunos meses de intervalo, ha probado que no impunemente se pueden violar las reglas de estrategia trazadas de un modo tan claro y preciso por los grandes capitanes. Lo que aun mas hace resaltar la analogía entre las campañas del Este y de Sedan, es ver á la cabeza de los dos ejércitos dos hombres dotados de las mismas cualidades y de los mismos defectos. Les ha faltado al uno y al otro la fé en el éxito de la obra que emprendian, y sobre todo la voluntad de vencer á toda costa que Napoleon designaba como la primera cualidad del general en jefe.

El general Bourbaki, luego que tomó el mando del ejército del Este, tenia á su lado un largo pasado militar que habia hecho de su nombre el sinónimo de valor. Habia veinte veces espuesto su vida por servir á la Francia en todos los campos de batalla donde habia flameado su estandarte. Su reputacion de enérjico y de audaz le habia merecido de parte de Bazaine el honor de ser separado de Metz poco antes de la capitulacion.

El mariscal, que debia entregar las armas y los estandartes del bravo ejército que habia inmovilizado, temia las consecuencias de la indignacion que habria manifestado Bourbaki al anuncio de semejante proyecto. Esta precaucion tomada por Bazaine habla mas alto que todas las acciones de brillo consignadas en los estados de servicio de Bourbaki. Así, por débil é indeciso que se haya mostrado en el mando en jefe del ejército del Este, por culpable que haya sido el desfallecimiento que le hizo tentar poner fin á sus angustias por el suicidio, queda á nuestros ojos cubierto por un pasado que nos impide asociarnos al juicio demasiado severo espresado por el coronel Poullet en el prefacio de su obra.

Una de las culpas mas graves que tuvo el general Bourbaki fué dejar tomar una situacion demasiado preponderante á su primer ayudante de campo, el coronel Leperche. Todos los testimonios de los jefes del servicio del ejército del Este, están acordes en demostrar la accion invasora de este oficial. Es él, mas que Bourbaki, quien debe llevar la responsabilidad de las singulares órdenes de marcha que llevaron el desórden en el ataque de las líneas del general Werder en Belfort, y mas tarde, la lentitud del movimiento de retirada, que llevó consigo la pérdida entera del ejército. El coronel Leperche salió de su rol de ayudante de campo para usurpar al general Borel las funciones de jefe de estado mayor. Dió directamente órdenes que no eran comunicadas al general Borel, á pesar de las brillantes cualidades militares que habrian hecho de este oficial un precioso consejero para el general en jefe.

Estas usurpaciones de funciones no pueden ser lejitimadas sino por espléndidos resultados; pero, cuando ellas no han tenido por efecto mas que separar del consejo á los jefes de servicio mas eminentes, cuando han sido causa, delante del enemigo, de desastrosos movimientos que comprometen el ejército, son tan culpables que merecen todas las severidades del historiador. Así, pues, no encontramos nada de exajerado en las críticas con que el coronel Poullet flajela al ayudante de campo Leperche.

El plan de la campaña del Este no ha sido nunca bien conocido; bajo este aspecto, la obra que examinamos no trae ninguna enseñanza nueva. El único objetivo que netamente se habia propuesto, era levantar el sitio de Belfort. Es probable que se tenia para el dia siguiente de este primer éxito la eleccion de un segundo objetivo. Muchas ideas habian sido emitidas, El general Cremer queria que se franquease el Rhin para ir hasta la Alemania; otros pedian que se remontase por los Vosges. El intendente general del ejército del Este, M. Friant, fué quien tuvo el mérito de preconizar la operacion mas justa y mas sabia. Proponia dirigir todo el ejército sobre Langres y Chaumont para cortar las comunicaciones de los alemanes por la línea del Este. El ejército seria estendido bajo la proteccion de las plazas fuertes de Langres, Besançon, Auxonne, en las cuales se acumularian todos los recursos necesarios para su sustento.

La idea de levantar el sitio de Belfort prevaleció y el ejército del Este fué puesto en movimiento el 20 de Diciembre de 1870. No debia componerse, desde luego, mas que de los cuerpos 18.º y 20.º que estaban entre Bourges y Nevers y que se trasportó por camino de hierro á Chalons y Chagny. Quedaban en ese momento próximos al teatro de operaciones, dos cuerpos mas disponibles, el 15 y el 24.

El 24, que estaba en Lyon, fué puesto bajo las órdenes del general Bressolles. M. de Freycinet proyectaba hacer operar el movimiento de este cuerpo, á pié, por Bourgagne, con el objeto de proteger la marcha de Bourbaki. Renunció á su idea á las instancias punibles del jefe que hizo enviar el cuerpo de ejército por la línea férrea de Besançon. Esta fué una gran falta, porque el trasporte de este cuerpo de ejército, demorado por la falta de material rodante, comprometia el servicio de aprovisionamientos é impidió que los cuerpos 18 y 20 llegasen á tiempo á Villersexel. Para complicar esta situacion ya difícil, el general Bourbaki se hizo aun enviar el 15.º cuerpo. M. de Freycinet y sobre todo su delegado en el ejército del Este, M. de Lenes, resistieron lo mas posible á esta nueva exigencia. El 15.º cuerpo, estacionado en Verzon, contenia por su sola presencia el cuerpo de ejército prusiano del general Zastrow. Jugaba, pues, un rol estratégico de los mas útiles. Bourbaki no supo darse cuenta de esto. El movimiento en camino de hierro principió el 4 de Enero.

El intendente general se veia así privado de la sola línea férrea, por la cual podia asegurar el aprovisionamiento de los cuerpos 18, 20 y 24. Sin embargo, no se abatió por esto. Supo enviar en tiempo á Clerval grandes provisiones para asegurar el alimento del ejército. Tanto mas merece este acto, cuanto que no supo ni estaba al cabo del plan general. No supo mas que el 5 de Enero la agregacion al ejército del Este del cuerpo 24.

Bourbaki ha querido arrojar sobre M. Friant la responsabilidad del retardo verificado en su marcha. Pretendió que la falta de víveres le impidió despues de la victoria el Villersexel, perseguir á Werder el 10 de Enero. La irresolucion se apoderó luego de las tropas francesas. Con tropas casi derrotadas con anticipacion y escalonadas en un espacio insuficiente para desplegarlas, fué con que se libró la batalla de Belfort.

A pesar de la falta cometida, permitiendo al enemigo fortificarse en posiciones bien elejidas y artilladas con gruesas baterías de sitio, Bourbaki tenia aun la certidumbre de la victoria si hubiese conducido el ataque convenientemente. La superioridad de su ejército le daba la posibilidad de envolver el ala derecha alemana en un gran movimiento giratorio.

Bourbaki tuvo la concepcion de un verdadero plan de ataque; desgraciadamente la ciega confianza que tenia en su ayudante de campo le obligó á confiar en este oficial el cuidado de dar las órdenes de movimiento. Estas órdenes fueron tan mal concebidas que la division Cremer y el cuerpo 18, mandados por el general Billot, en lugar de envolver el ala derecha enemiga, se destrozaron, siguiendo el itinerario que se le habia indicado, contra un frente de defensa guarnecido de artillería y reforzado con trabajos de campaña. Despues de soberbios esfuerzos, los ataques del cuerpo 18 fueron inútiles, y dos dias despues comenzaba la retirada, que la entrada en línea de Manteuffel debia cambiar en desastre irreparable.

El coronel Leperche ha acusado á los generales Cremer y Billot de haber cambiado las órdenes que le habian sido dadas. Estas afirmaciones, favorablemente acojidas por la comision de investigacion, cayeron ante las reseñas suministradas por los autores alemanes.

El 14 de Enero, las tropas del general Werder ocupaban la línea que corre á lo largo de la ribera izquierda del Sizaina, de Changey á Montbeliard, por Hericourt. El ala derecha ocupaba Chenetier y Ronchamps; el ala izquierda se estendia hasta Delle.

En la misma fecha, 14, la division Cremer pasaba el Lure, y el cuerpo de Billot ocupaba á Lomont.

El general Cremer contaba avanzar al dia siguiente hácia Belfort por el camino recto que conduce de esta ciudad á Lure. Envolvia, así, el ala derecha enemiga. Desgraciadamente este movimiento tan fácil, y que habria traido tan brillantes resultados, no fué aceptado por Bourbaki, quien prescribió á Cremer se dirijiese sobre el Lizaine. Esta órden fué enviada por telégrafo al general Cremer, á Lure, á las dos de la tarde.

El general Werder, informado de los planes de Bourbaki, tomó sus medidas, reforzó el punto sobre el cual sabia iba á ser atacado. De aquí la ruina completa del ejército de Bourbaki.

II

Acabamos de ver una série de malas disposiciones estratégicas. Acabamos de ver la falta táctica cometida al no dar un terreno espacioso al movimiento que debia envolver el ala enemiga. En esta primera parte de la campaña, el rol principal fué jugado por el coronel Leperche. El fracaso de la obra no le quitó la confianza de Bourbaki, y su accion personal tomaba mayores proporciones á medida que el general en jefe se descorazonaba.

El 18 de Enero, comenzó la retirada del ejército del Este.

Bourbaki habia sido advertido que un ejército prusiano, marchaba para quitarle el camino entre Besançon y Lyon. Se decidió en consecuencia abandonar su empresa sobre Belfort para replegarse sobre Besançon. Esta resolucion recibió la plena aprobacion de M. de Freycinet.

En una retirada es donde el comandante tiene necesidad de desplegar toda su enerjía y su decision para mantener la moral del soldado y para inspirarle plena confianza. Esta necesidad fué completamente desconocida por Bourbaki. Sus despachos prueban una debilidad y falta de enerjía estraordinarias. La idea fija de Bourbaki parece haber sido el temor de ser atacado por las tropas de Werder, que lo seguian paso á paso en su retirada. Pensando en tal suposicion fué porque descuidó el peligro principal que era la marcha de Manteuffel.

Se demoró cinco ó seis dias para llegar á Besançon. Se habian, pues, perdido, dos ó tres dias. Los prusianos habian ocupado en este tiempo todo el pais entre Gay y Dole, y sus avanzadas se mostraban en las puertas de Besançon. El peligro se hacia inminente. M. de Freycinet dirigia despacho tras despacho para detener á Bourbaki en su movimiento.

Habia puesto bajo sus órdenes, desde el 18 de Enero, al cuerpo 15. Bourbaki tenia aun bajo sus órdenes directas un cuerpo de 20,000 movilizados, mandados por el general Pellisier, y todos los garibaldinos reunidos en Dijon. Ni el general en jefe ni el coronel Leperche pensaron siquiera en enviar órdenes á estos cuerpos.

M. de Freycinet no tenia la mision de reparar las omisiones del estado mayor general del ejército del Este. Se limitaba á trasmitir á Bourbaki las advertencias que le dictaba su patriotismo. Solo despues que vió perder tanto tiempo para concentrar el ejército bajo Besançon, intervino invitando á Bourbaki á batirse en retirada sobre Auxonne y no sobre Pontarlier.

Un consejo de guerra en el cual tomaron parte los generales Clinchant, Cremer y Billot, fué encargado el 24 de Enero de resolver la cuestion.

El general Billot sostuvo enérgicamente la marcha sobre Auxonne. Esta era evidentemente la salvacion.

Los generales Clinchant y Cremer no tenian bastante confianza en Bourbaki para esperar verlo conducir esta operacion con el vigor é intrepidez necesarios. Así no aceptaron tal proposicion. Bourbaki aceptó en fin su propio plan.

Pero aquí conviene dar cuenta de un hecho verdaderamente deplorable.

El 25 de Enero, á medio dia, el general Bressalles, comandante del 24.º cuerpo, que ocupaba los desfiladeros y alturas del macizo de Lomont, recibió una órden firmada por Bourbaki, prescribiéndole que se batiera en retirada hácia Besançon. El macizo montañoso de Lomont, defendido por el cuerpo 24, ofrecia un obstáculo insubsanable á las tropas de Werder y permitia así al resto del ejército batirse en retirada sobre Pontarlier sin ser inquietado. El general Bressalles, al recibo del despacho que le prescribia el abandono de esta posicion, envió las órdenes de movimiento á sus tres divisiones, despues mandó un oficial á Bourbaki dándole cuenta de la operacion.

Bourbaki, al recibir al oficial, y al saber tal noticia, se encolerizó en estremo y declaró que no habia dado una órden semejante. Fué preciso para convencerlo mostrar la copia sobre el registro. El jefe de estado mayor Borel ignoraba como Bourbaki este despacho. Fué el coronel Leperche el único autor. Las consecuencias de esta órden fueron desastrosas.

Se prescribió en vano al general Bressolles volver á tomar sus antiguas posiciones. No era tiempo. Sus posiciones habian sido tomadas. Bourbaki quiso tomar de viva fuerza los puntos caidos en manos del enemigo, atacándolos á la cabeza del cuerpo Billot. Con este fin, hizo pasar el 18.º cuerpo de la ribera derecha á la ribera izquierda del Doubs, al través de Besançon. Este movimiento se efectuó el 26 de Enero, bajo los ojos del general en jefe; pero el pasaje de las tropas se hizo tan lentamente, tan penosamente, que Bourbaki, perdiendo la cabeza, se dejó llevar por la desesperacion y, entrando á su casa, se tiró un balazo. Casi al mismo instante llegaba un despacho de Gambetta, retirando de comandante en jefe á Bourbaki y poniendo en su lugar á Clinchant. Se ha dicho por largo tiempo que esta humillante revocacion era lo que lo habia llevado al suicidio; está probado hoy dia que este despacho no habia sido enviado sino á las 4.30 de la mañana, el 27 de Enero, es decir, despues del acontecimiento.

El desgraciado ejército del Este, cuya salvacion no podia haberse asegurado mas que con una retirada rápida, perdió mas de un dia en el cambio de general. Cuatro dias despues, se veia encerrado por los prusianos y pasaba á Suiza.

III

Tal fué el fin de esta campaña, que se tragó un ejército que habria obtenido éxitos importantes si hubiese sido mejor dirigido.

Bourbaki tenia aun demasiado presente en el espíritu, la imágen de los bellos regimientos que mandaba en Metz para tener confianza en las tropas improvisadas de la defensa nacional.

Desde los primeros dias le faltó la fé en el valor de sus soldados. Pero, lo que le ha sido mas pernicioso, es haber dado toda su confianza á un ayu-

LITERATURA

Un exámen de señoritas

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARÍTIMA

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Liverpool y escalas	Junio 15	inglés	Galicia
Bremen y escalas	« 15	aleman	Graf Bismark
Burdeos y escalas	« 15	francés	Niger
Cuyaba y escalas	« 17	brasilero	Rio Apa
Rio Janeiro y escalas	« 18	brasilero	Rio Grande
Génova y escalas	« 20	italiano	L'Italia
Liverpool	« 22	inglés	Thales
Lóndres y escalas	« 22	belga	Bosse
Génova y escalas	« 25	italiano	Nord-América
Rio Janeiro y escalas	« 26	brasilero	Calderon
Burdeos y escalas	« 28	francés	Orenoque
Caltao y escalas	« 29	inglés	Valparaiso
Lóndres y escalas	« 30	belga	Pascal

Pasajeros

Por el vapor inglés *Cosmos* llegaron los siguientes:

De Paysandú—Juan Moreira, Pedro Guichon, José Molera, Juan Torres, Luis B. Catta, Gaspar Sola, Maria Soulas.

De Gualeguaychú—Luis Anselmo, Cabanella y su señora.

De Mercedes—Tunes y su señora, Emilio Sanchez, Andres Peirano, Dr. Brugalat.

De Concordia—Ignacia Berch y Clara Berch.

Del Salto—Antonio Arditi, Luis Domínguez.

De Guaviyú—Juan Lespada.

De Fray-Bentos—Juan Elcke, Bautista Garasa.

De Buenos Aires—Aquiles Mayero, Luis Blagden y dos menores, Federico Gusman su señora y dos menores, Rosa V. de Aguayo, Juan Vacho, Fabiana Camacho, Rufina González y cuatro de familia, Eugenio Rodriguez y su señora, Francisco Rapallo, José Garcia, Emeterio Aramburu, Enrique Drimes, Carlos Kummers, Julio Enrique Simer, Manuel Garcia, Bruno Echevest, Pedro Allan, Juan Laplane, Antonio Visso, Carlos Gondaratti y su señora, Sebastian Penasso, Angel Campora, Dolores Ceutre, Eugenio Bonogis, Manuel Kocho, Maria Elizondo, Bernarda Magana, Emilia y Maria Patiño, Manuela Verlai, Julio Igoune, Manuel Goñi, Luis L. Garcia, Maria Casal, Angel Laport, Andres Taborda, José Mariño, Guillermo Goh, Casiano Aguirre, Pablo, José A. y Eugenio Rameda, Concepcion Garcia, Pablo Figaros, Julia Michez, Adolfo Areta, Miguel Paciena, Juan Carrara, Diego Diguiero, Guillermo Lucas, Rafael Manfredo, Santo Mauro, Severo Botto, Severio Botto, hijo, Alessio Cosa, Juan Mallas, Carmen, Juana y Maria Molina, Nicolás y Amadeo Ferta, Magdalena Solito, José Torgoian, Francisco Llonteta, Rosalía, Isidoro y Josefa Serantes, Sesar Bara, Luis Martinez, Serafina Ripa, Pedro Larren, Juan Rousoni, Francisco Alberg, José Camartuso, Manuel Fario, Manuel Silva, Jacobo y Ana Capello, Pablo Pricon, Salustiano Sandoval, Faustino y Benigno Martinez, Juan Craveto y señora, José Pesse, Gerónimo Salas, Josefa y Manuel Bock, Diego Caballi, Manuel Franco, Elisa y Fanny Bourse.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

Hoy martes 15 de Junio

18.ª FUNCION DE ABONO

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela bufa en 3 actos, letra de D. Rafael G. Santistevan, música del maestro Francisco A. Barbieri, titulada:

ROBINSON

REPARTO

Reina Ananás	Sra. Franco.
Leona	» Roca.
Robinson	Sr. Subirá.
Capitan Tiburon	» Monti.
Negro Domingo	» Galvan.
Matatías	» Lozano.
Guayaba	Sra. Mosacula.
Colibrí	» Rico.
Hambon, gran sacerdote	Sr. Angel.
Miss Leila	Sra. Carolina.
Miss Irene	» Lorenza.
Un loro	» N. N.

Convidados, usureros, caribes, sacerdotes indios, marineritas, coro de ambos sexos.

A las 8 en punto.

Otra—El jueves debut del tenor Sr. Aubriot con «El Anillo de Hierro».

Otra—Están en ensayo las magníficas zarzuelas «Los Pajes del Rey» y «Las Campanas de Carnevilles».

REMATES

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

JUDICIAL

De un campo compuesto de una suerte y 836½ cuadras cuadradas con sus poblaciones y demás mejoras; en el Departamento de Soriano; para pago de un crédito que reclama la sucesion de D. Antonio Gonzalez á D. Juan Pardias.—De órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez.

En mi casa, Misiones núm. 172

El mártes 22 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de la fraccion de campo mencionada, con todas sus poblaciones y mejoras. Este campo linda por su parte Norte con el arroyo Durazno Chico, por medio con terrenos de D. Santiago Ferreyra; por el Sud arroyo del Talita por medio con campos de D. Bautista Gazano, D. Silvestre Lopez y D. Bernardino Estrada; por el Oeste con D.ª Cipriana Gonzalez de Caceres y por el Este hacen rincon los arroyos referidos.

La base para la venta es **12,000 pesos** la suerte, así que sus 2/3 partes son **8000 pesos**, y de las poblaciones **1,200 pesos** siendo las 2/3 partes **800 pesos**; no pudiéndose vender por oferta que no exceda de dichas dos terceras partes.

Recomendamos esta valiosa venta á los interesados en campos, por ser estos muy buenos. El mejor postor oblará 200 pesos, segun lo dispuesto por el Código de Procedimiento.

La venta tendrá lugar en mi casa, calle Misiones núm. 172. n1671.ju8

José Franco

JUDICIAL

Remate de una propiedad situada en Maroñas á los fondos de la quinta de D. Marcelino Diaz y Garcia.

Venta al mejor postor

El lunes 28 del corriente, á las tres y media de la tarde, se venderá por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, para pago de una planilla de costas, la finca arriba espresada, propiedad de D. Vicente Bonavia, antes del comandante Fonda.

Dicha finca se encuentra situada en el pueblo de Maroñas distante 3 cuadras del tram-via del Centro; contiene dos piezas de material, 2 id de media agua, caballeriza, cocina, cerco tambien de material, etc.

El terreno forma esquina á las calles República Española y Solis, compuesto de un área de 1,841 metros, 79 decím. y 25 centím. ó sean 50 varas á cada calle.

La venta se efectuará al mejor postor y tendrá lugar en la misma propiedad donde estará colocada la bandera.

Para ver las escrituras y demas pormenores, ocurrir á la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 155. 1697.ju10

Por el mismo

JUDICIAL

Remate de un campo situado en el Tala Departamento de Canelones, paraje conocido por estancia de la Piedra Sola. Venta al mejor postor.

El miércoles 30 del corriente, á la una en punto del dia, en el vestíbulo de la Bolsa, se venderá por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila, un campo situado en el Tala, propiedad de D. Arturo Jones, que ejecuta D. Roberto Henderson para el pago de un crédito hipotecario, compuesto de 719 cuadras, 4,785 varas cuadradas, equivalentes á 530 hectáreas, 80 áreas y 30 centiáreas, lindando con la sucesion Aguirre y los señores D. Roberto Harbonso, D.ª Isabel L. de Harbaro, D. Juan Ferrari, D. Domingo Bossolasco y don Francisco Sala. Contiene poblaciones de material y terreno.

Paullier hermanos

Cárlos Moratorio, hijo

Juan Favaro

Carballo y C.ª

Federico Ruano

J. G. Previtali

E. Castellanos y C.ª

Valdez y Piriz

Rossell hnos. y Romaña

Sauro y Taladriz

Alejandro R. Alvarez

Alfredo Nebel

SECCION JUDICIAL

ÓMNIBUS

AVISOS

A los carpinteros

A los impresores

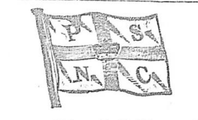
Colecturía General

FRAZADAS

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

El Código de Comercio



NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo,** menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo.

Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

xxii.dp¾.3ªpaj

A los relojeros

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 10 de 1880.

Se llama á licitacion para la compra de cuarenta relojes de pared para las escuelas públicas, veinte grandes y de buena calidad y los restantes mas pequeños é inferiores, obligándose el proponente á garantir su marcha regular por un año.

Las propuestas deberán acompañarse de las muestras respectivas y serán abiertas en esta oficina el 15 del corriente á la 1 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

ju11.4 *El Secretario General.*

A los carreros

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Junio 7 de 1880.

En esta Oficina se oyen propuestas hasta el 15 del corriente inclusive, por dos carretas, carretillas ó carros de mudanzas para conducir útiles escolares á la Villa de Melo.

ju8.6 *El Secretario General.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Los relojes de esta fábrica vienen acompañados de un certificado de orígen y garantía firmado de puño y letra de los fabricantes, lo que prevenimos al público en vista de la gran cantidad de relojes que han aparecido aquí y *en todas partes*, con la razon social mas ó menos alterada.

Relojes para

CARRERAS

DE PATEK, PHILIPPE y C.ª

Tienen un **marcador con tinta** que permite tomar la velocidad de varios caballos á la vez, calcular la resistencia de un caballo y la distancia en que da mejor resultado. El sistema mas perfeccionado y sencillo, de inapreciable valor para los aficionados.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Cubiertos de metal blanco

á precios ínfimos, conteniendo un 50 p.% mas de plata que los de Christofle.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

ju10.3ms.dp¾ 3ª páj.

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

Tónico Oriental

PARA Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO.

RIQUÍSIMOS

CIGARROS

HABANOS

LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN

DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos;** combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO—136

xl.dp¾

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. xxiv.3ª páj

Coleccion de Leyes

DE 1879

Tomo VI de La Coleccion Legislativa publicada por el Dr. Alonso Criado.—Se halla de venta, calle Cámaras núm. 111. m16.1mes

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 14 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas n. 1 de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente, á las 7½ de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

ju15.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 14 de 1880.

Se llama por segunda y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado de varones n. 14 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 7½ de la noche en el local de costumbre.

Para poder presentarse es necesario tener título de maestro de la República, previniendo ademas que de estos el superior esclyue al inferior.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

ju15.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 14 de 1880.

Se llama á concurso para proveer el cargo de ayudante de la Escuela de 3.º grado núm. 3 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente á las 7½ de la noche en el local de costumbre.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositores los ayudantes en ejercicio de Escuelas de 2.º grado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de maestro de la República y que de estos el superior esclyue al inferior.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

ju15-6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 10 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliado de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 17 del corriente á las 7½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

ju11-6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 9 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 7 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 16 del que rige á las 8 de la noche, en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

ju10.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 26 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de primer grado mixta de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el 15 de Junio próximo á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

my27. *El Secretario General.*

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*

El Almacen Americano

se ha mudado de la calle del Rincon esquina de Ituzaingó, á la calle de Ituzaingó número 96 (entre 25 de Mayo y Cerrito).

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en esquisitos cigarros habanos de las mejores marcas como siempre ha tenido la casa, por sus muchos años de existencia. Hay tambien un completo surtido de porcelanas finas, cristales de los mejores, gran surtido de vinos finos, Jerez, Oporto y Burdeos, Champagne, licores, conservas francesas y españolas, y muchos otros artículos del ramo, á precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Vengan á visitar la nueva casa, y verán lo bueno y barato.

ixl.dp¾.3ªpaj

HABANOS

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se ha recibido el mejor surtido de **cigarros habanos** de las mejores fábricas, así como el superior **café Moka y Puerto Rico y Junca.**

25 DE MAYO, ESQUINA CAMARAS

MARTINS E IRMAO

xxix.3ªpáj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

HOY 15, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 28, PAMPA—Agencia, Piedras 172.
El 29, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 14, GALICIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA

El 8 (sin escala) NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9 (con escala), ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Cosmos** . . . todos los LUNES
» **Júpiter** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » JUEVES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51—AGENCIA, ZAVALA—51

VIII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Ricadaria—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

capitan Vasse, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Junio para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiendose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio, á las 5 de la tarde para

RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Julio, á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO VIGO LISBOA y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A. de la Noë.*

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá **el martes 15 de Junio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá **el martes 15 de Junio,** para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 29 de Junio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2. y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca. Solis, 55.

III

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Razouls

Saldrá el 19 de Mayo para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M Llamas y Ca.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante Vincenzo Bollero

Saldrá el dia 8 de Julio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.

50 CALLE MISIONES—50

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes.

237 - CALLE CERRITO — 237

XXXVII

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—14

[illegible]

Castro—Forteza—Gallinal

Dia 14

[illegible]

Juan F. Castro

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—13

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—14

[illegible]

Antonio R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—12

[illegible]

Dr. Vila por impedimento

Testamentaria de Francisco S. de Sienra.

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—14

[illegible]

Dr. Zorrilla por impedimento

María de los D. Acosta y otros con Juan Selaves y parientes.

Benito Montalbo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—14

[illegible]

Incidentes—Enrique Piquet con Eduardo Guimera; Francisco Olarte y Ca. con Antonio Campos; Julio N. Pizzalo; Sucesion Antonio Piris con Antonio Santos; Roberto Leuttlejhon con Juan E. Frootbech; J. H. Fein con Domingo Chifan; Francisco Fredgen con Guillermo Montañer; Amaro Carve con José Sosa y Ca.; José E. Evia con Pedro Recayte; Juan Benvenuto con Francisco Pattineti; Martin Echeverry con Martina Lembido; Juan Milhas con Joaquin Moratea.

Sentencias—Teresa Franco con Inocente Introine; Maria C. de Estula.

Nicolás Lenguas, Escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D.ª Juana Maria Carricart, para que en el término de quince dias á contarse desde la publicacion del presente, comparezca á estar á derecho en los autos que sigue la sucesion de Domingo San Martin con D. Pedro Sorhueta, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Junio 7 de 1880.—*Augusto Dupont*, escribano público. jn9.10

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber al fallido D. Felix Munzabal y a sus acreedores, que [illegible] —Montevideo, Junio 10 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn11 1mes

[illegible]

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, [illegible] —Montevideo, Junio 10 de 1880.—*Silvestre Sienra*, escribano público. jn12.8

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, [illegible] —Montevideo, Junio 9 de 1880.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. jn9.15

Juzgado Eclesiástico de 1.ª Instancia

Por disposicion del Sr. Provisor, Juez Eclesiástico en primera instancia, Dr. D. Ricardo Isasa, [illegible] —Montevideo, Mayo 24 de 1880. —*Pantaleon J. Perez*, Notario Mayor Eclesiástico. my25 1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

FOLLETIN 8

La Tumba de Hierro

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Traducida por,

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

—¡Ah! llegar á ser escultor! ser vuestro hermano! esclamé alzando los brazos al cielo.

Llegábamos entonces cerca de mi casa, y entramos en ella; Rosa repitió á mis padres el mensaje de los suyos, y aquellos se vistieron de prisa con sus mejores ropas, y siguieron á la hija de sus señores.

Desde el instante en que Mlle. Parclyn, habia dicho que su padre queria que fuese yo escultor, sentia mas vivo y mas ardiente el deseo de poseer un cuchillo, y de probar á trabajar con él: así se lo dije á Rosa, y esta al partir, me ofreció que me lo remitiria con mi padre.

VII

Cuando mis padres volvieron del castillo, una alegria estraordinaria brillaba en sus ojos: mi madre me abrazó con transporte: mi padre me puso la mano sobre la cabeza, con un movimiento de orgullo.

Mr. Parclyn les habia pedido su consentimiento para tomarme bajo su proteccion: queria hacerme estudiar y que recibiese una educacion esmerada: deseaba cuidar de mí hasta que adquiriese en el mundo nombre y posicion: esto era la recompensa del acto de valor y generosidad, que segun él, habia salvado la vida de su hija.

Durante largo tiempo se esforzaron mis padres en hacerme comprender todo el precio de este favor y en procurar convencerme de cuán profundamente reconocido debia mostrarme siempre á mis bienhechores, siendo yo solamente el hijo de unos pobres aldeanos: me dijieron que debia pagar su tierna solicitud con una aplicacion constante: que no debia ser orgulloso: que debia ser siempre virtuoso, y sobre todo no olvidar que los húmildes aldeanos, que el cielo me habia dado por padres, me amaban tiernamente, y que no formaban voto mas ardiente que el de verá su hijo dichoso.

Estas últimas palabras en la boca de mi madre, me enternecieron profundamente, y con dulces caricias y besos repetidos, pude desterrar de su corazon el temor que le entristecia.

Desde el dia siguiente me enviaron á la escuela del pueblo para que recibiese lecciones de leer y escribir. Mr Parclyn llamó al castillo al maestro de escuela; le declaró sus intenciones respecto á mí, y le prometió, ademas de su retribucion ordinaria, una buena recompensa, si por sus cuidados particulares, conseguia que hiciera progresos bastante rápidos, para ganar el tiempo perdido.

El profesor era un hombre lleno de actividad, que solo deseaba una ocasion de demostrar hasta dónde llegaba su talento y su buena voluntad, y así desde el primer instante dedicó tanto cuidado á mi instruccion, como si yo hubiera sido su propio hijo.

Todas las tardes, al acabarse la clase, iba yo al castillo á jugar con Rosa: durante algunas horas corríamos por el jardin, porque Mr. Parclyn nos habia prescrito el ejercicio, como preciso á la salud de su hija: en seguida nos íbamos al castillo para entregarnos á otro juego, en el que Rosa hallaba mas placer que en todos los demas: yo me sentaba delante de una mesa, y tenia que repetir en un libro la lectura del dia: la escelente niña era entonces mi maestra: me elogiaba y me reñia alternativamente con una gravedad que hacia reir á su madre á carcajadas; pero habia en sus palabras tanto afecto y tanto deseo de alentarme, que cada dia dejaba el castillo con una ansia mas viva y mas ardiente de aprender todo lo posible.

Gracias al afecto de Rosa, y con la ayuda de aquellos medios, unidos á una prontitud de comprension natural, hice en poco tiempo progresos asombrosos y empecé á leer, muy pronto con toda correccion en flamenco, mi lengua natal.

Mr. Parclyn, al cual los negocios de su comercio llevaban á la ciudad todos los dias, nos traia muchos y hermosos libros con grabados, con los cuales Rosa y yo nos divertíamos tanto, que mas de una vez habia que obligarnos á salir al jardin, para correr y hacer ejercicio.

Rosa empezó á enseñarme el francés: en esta época nuestro pais estaba bajo el dominio de Napoleon, y solamente hablando aquel idioma, se podia llegar á ser alguna cosa en el mundo: mientras jugábamos en el jardin, mi amiguita fingia no comprender el flamenco, con una prevision y una generosidad admirables: así me hizo aprender insensiblemente una multitud de frases, antes que el maestro de escuela me juzgase bastante adelantado en el flamenco, para enseñarme las primeras nociones de una lengua extrangera.

Rosa no me enseñaba solamente á leer y comprender el francés; reprendíame todas las faltas de lenguaje: me decia de qué modo debia conducirme en sociedad y lo que prohibe y permite el bien parecer: en una palabra, todo lo que ella sabia y creia saber me lo inculcaba con una dulce persistencia: entre sus manos el pobre y tosco hijo de la aldea se parecia á un pedazo de cera que ella manejaba, y con el cual formaba una criatura que fuese su igual por la distincion de sus gustos, la pureza del lenguaje, y el desenvolvimiento de la inteligencia.

Rosa llenaba tan fiel y tan sériamente su papel de protectora conmigo, que Mme. Parclyn la llamaba *mi pequeña madre*: ocurria frecuentemente cuando nos ocupábamos de nuestros libros por la noche en el castillo, y cuando yo preguntaba alguna cosa á Mme. Parclyn, que esta me respondiese:

—Vuestra madrecita os lo dirá: preguntádselo á ella.

Entonces Rosa levantaba la cabeza, y un orgullo singular brillaba en sus ojos: era muy dichosa de llevar el nombre de madre, y de tener un hijo que le era deudor de la luz de su espíritu y, probablemente de la dicha de su vida.

Sabia yo entonces hablar muy bien y muy distintamente, y se alababa mucho la sonoridad de mi voz y la dulzura de mi lenguaje; si antes, cuando estaba mi lengua encadenada por terribles lazos habia sido tan aficionado á dar gritos, desde que me fué posible esplicarme como los demas, mi carácter se habia vuelto afable y tranquilo.

Probablemente mis estudios asiduos habian contribuido á dar una gravedad precoz á mi espíritu infantil: las exhortaciones diarias de mi madre habian contribuido tambien á este resultado. Cada vez que salia para ir al castillo, me repetia las mismas palabras.

—Leon, no olvides jamas lo que eres, y lo que son tus bienhechores; sé bueno, valeroso para el estudio, y reconocido, hijo mio.

Llegó por fin el otoño, estacion del año en la cual Rosa debia dejar el castillo con sus padres, para ir á pasar el invierno en la ciudad: antes de su partida me renovó mil veces sus recomendaciones, para que no dejase de estudiar y de instruirme con aplicacion: si yo llenaba convenientemente mi deber, ella me querria siempre y me daria muchas cosas muy bellas en recompensa.

Cuando yo estaba sentado en el carruaje que debia llevársela, y en tanto que yo la miraba con los ojos llenos de lágrimas, ella me gritó con acento mitad sério y mitad alegre:

—¡Adios, Leon! Estudia mucho y haz de modo que tu pequeña madre esté cuando vuelvas contenta de tí! El invierno no dura largo tiempo: es preciso que estudies, para que sepas bien el francés.

VIII

El maestro de escuela estaba orgulloso de mis progresos sorprendentes, de los cuales él solo se atribuia el mérito: no podia saber cuán considerable era la parte que Rosa habia tomado en mi instruccion; el buen hombre me citaba en muchas leguas á la redonda, como prueba de su saber y de su actividad ocupándose de mi educacion con un cuidado creciente y con un placer particular.

Adelanté tanto aquel invierno, que por complacer á mis padres, establecí una clase en mi casa, y me hice el profesor celoso de mis hermanos y mis hermanas.

La primavera se aproximaba poco á poco; los árboles desplegaban su primera verdura; cada dia, antes y despues de la clase, iba yo á la avenida para ver si columbraba á Rosa.

¡Qué largo tiempo permanecia ausente! Las lilas habian florecido, y ya se habian marchitado, las cerezas empezaban á tomar color y el castillo con sus persianas cerradas, estaba aun silencioso y solitario en el centro del hermoso jardin!

Un dia del mes de Junio, en tanto que yo me hallaba sentado en un banco á la puerta de la casita del maestro de escuela, rodeado de los niños, y estudiando la leccion que me habia señalado, apareció Mr. Parclyn en medio de la clase: yo lancé un grito de emocion, fijé los ojos en la puerta, esperando ver aparecer alguna otra persona; mas fuí engañado en mi esperanza.

Mr. Parclyn no hizo alto en mi emocion: habló algunos instantes en voz baja con el maestro y le preguntó probablemente si habia hecho progresos, porque tuve que mostrar al instante mis cuadernos y mis libros; me hicieron leer en flamenco y en francés: tuve que hacer una multiplicacion difícil, y que señalar las ciudades y los rios sobre el mapa geográfico; despues Mr. Parclyn me hizo escribir en francés algunas líneas, que él mismo me dictó en voz alta.

Cuando hube sufrido todas estas pruebas de una manera satisfactoria, el padre de Rosa me dió un golpecito en el hombro y me dijo con su acostumbrada benevolencia:

—Has estudiado, mi querido Leon, y yo estoy muy satisfecho de tí; has empleado muy bien el tiempo y te has mostrado reconocido á los cuidados de tu maestro. Continúa así.... Mas por qué me miras de esa manera singular? ¿Me preguntas si ha venido Rosa? Ahora hablaremos de eso.

Al acabar estas palabras, entré con el maestro en casa de este último, y me dije, presa de la más penosa incertidumbre.

¿Se hallaria Rosa en el castillo?

¿No habia venido? ¿Estaba enferma? ¿Qué es lo que su padre podia tener que decirme?

Al cabo de un instante, Mr. Parclyn volvió á la escuela y me dijo:

—Ven, Leon, sígueme, pues por hoy tienes licencia para dejar la clase.

Yo le obedecí: tomamos el camino del castillo y me dijo que Mme. Parclyn habia estado muy enferma en el pasado invierno á causa de una inflamacion en los bronquios; que habia marchado con Rosa á Marsella, al país del aire dulce y donde crecen los olivos, para restablecerse de su enfermedad del pecho: en Marsella tenia un hermano Mme. Parclyn, que habia establecido una casa de comercio: Rosa iba á pasar algunos meses con su madre en una casa de sus tios, pues no siendo robusta, ni disfrutando de la mejor salud, la estancia en un país donde el clima era tan suave, no podia dejar de hacerle mucho bien.

Esto es todo la que pude comprender de la narracion de Mr. Parclyn: yo guardé silencio; pero mis ojos estaban bañados de lágrimas que apenas podia contener: el padre de Rosa notó mi dolor y trató de consolarme, asegurándome que su hija estaria de vuelta antes del fin del año y que podria jugar con ella durante el estío en el jardin del castillo: añadió mil cosas amables: me animó á estudiar con perseverancia para poder empezar pronto mi aprendizaje en escultura y me hizo entrever el bello porvenir que podia ser la recompensa de mi celo; despues me dió á entender que vendria rara vez al castillo, y esto solamente algunas horas: sin embargo, me dió permiso para que yo fuese todos los dias despues de la clase, para que me paseasé con mis padres en el jardin y para que jugase en él tanto como quisiera con mis hermanos y hermanas: por aquel dia Mr. Parclyn no tenia tiempo para ir á ver á mis padres; pero me encargó les anunciase que iria la primera vez que volviese á Bodeghein.

Despues puso la mano sobre mi cabeza y terminó con estas palabras:

—Vamos, Leon, diviértete hasta el medio dia: sé como hoy bueno y estudioso: en mí hallarás siempre un amigo y tendré cuidado de que nada te falte en el mundo.

Dejóme, dicho esto, y tomó un camino que en breve le separó de mí.

Con la cabeza inclinada sobre el pecho y regando con mis lágrimas el polvo del camino, llegué á casa y conté á mis padres con dolorosa tristeza todo lo que Mr. Parclyn me habia dicho: ellos procuraron consolarme diciéndome que pronto pasarían algunos meses y que entonces ciertamente volveria á ver á Rosa. En fin, me sometí á esta contrariedad con una especie de resignacion y me apliqué al estudio con mas ardor que antes.

Mr. Parclyn volvió muchas veces durante el verano al castillo y á casa de mis padres: mostróse conmigo lleno de benevolencia y me hizo comer con él varias veces; pero por bien que me tratase, su generosa proteccion no consiguió dulcificar el dolor que me causaba la ausencia de Rosa.

IX

Un domingo, despues del medio dia, me paseaba yo por la avenida, á bastante distancia de mi casa: el otoño estaba muy adelantado y los árboles empezaban á perder su follaje.

Hacia un mes que mi corazon se hallaba tan oprimido como si no debiese volver á ver á Rosa: mi valor habia desaparecido: un velo de tristeza y de amargura asombraba mi espíritu: no me era posible estudiar y el maestro me reprendia todos los dias mi inesplicable distraccion.

Pensaba en ella dia y noche, y aun durante mi sueño vertia lágrimas amargas: hasta entonces habia escuchado los consuelos de mi madre: habia esperado en tanto que duró el buen tiempo; pero cuando las hojas se volvieron amarillas en los árboles, cuando las mañanas se volvieron frias y anunciaron el invierno, una dolorosa incertidumbre sofocó poco á poco el último destello de mi esperanza; por aquel año ella no volveria á Bodeghein y ¿quién sabe si yo volveria á verla jamas?

Tales eran los pensamientos que de continuo me perseguian, y aunque estuviera bien convencido de que en ningun caso Rosa no podria volver antes de la próxima primavera, habia en mi interior como una esperanza secreta que me hacia ir á pasear hácia la avenida del castillo, como si mi alma quisiera volar á su encuentro.

El dia de que voy hablando me hallaba sentado al borde del camino, con la espalda apoyada en un árbol tierno: sumergido en mis tristes reflexiones, deshojaba maquinalmente las flores amarillas de una rama de crisántemos, cuando de repente el ruido de un carruaje atrajo mi atencion. Con un grito de alegre sorpresa salté de mi asiento: habia conocido el carruaje de nuestros amos que venia á lo lejos; pero ¿Rosa venia en él? Por qué habia de venir entonces, cuando el mismo carruaje llegaba sin ella con tanta frecuencia á Bodeghein?

En tanto que yo estaba inmóvil, flotando mi espíritu entre la esperanza y la duda, el carruaje llegó y pasó delante de mí. No habia visto á Rosa, pero de repente uno de los cristales se bajó, y su dulce voz dijo:

—Leon! Leon!

El carruaje se detuvo: me acerqué lentamente porque mis piernas temblaban, aunque el cochero me daba prisa: la dicha me tenia aturdido; el corazon me palpitaba con violencia, y todo se oscurecia á mis ojos, como si hubiera ido á caer desmayado: el cochero me tomó en sus brazos, me introdujo en su carruaje y cerró la portezuela,

Entónces oí á Rosa decir llena de gozo;

—Ya tienes á tu madrecita de vuelta!

Y sentí que sus manos estrechaban las mias.

A pesar de todo lo que me dijeron, desde luego Mr. y Mme. Parclyn para tranquilizarme, yo no podia dominar mi emocion: ellos sabian que era la vuelta de su hija lo que me agitaba así, y me estaban reconocidos de aquella prueba de mi propia gratitud.